



ANUNCIO de 25 de noviembre de 2019 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Puerta del Jerte", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicado en el término municipal de Plasencia (Cáceres). Expte.: GE-M/20/19. (2019081417)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "Puerta del Jerte", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicado en el término municipal de Plasencia (Cáceres), promovido por Naturgy Renovables, SLU.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Naturgy Renovables, SLU, con CIF B84160423 y con domicilio social en avda. San Luis, n.º 77, 28033, Madrid.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 22, parcelas 2 y 9001; y Polígono 27, parcelas 3 y 9002, del término municipal de Plasencia (Cáceres).
- Referencia catastrales: 10151A022000020000WT, 10151A022090010000WK, 10151A027000030000WB, 10151A027090020000WP respectivamente.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Puerta del Jerte.
 - Instalación solar fotovoltaica de 29.979,18 kWp de potencia instalada y 22.792 kW de potencia nominal compuesta por 77.868 módulos fotovoltaicos de 385 Wp cada uno, montados sobre suelo en seguidores a un eje y 7 inversores de 3.256 kW cada uno.



La instalación se divide en 5 campos solares de tres tipos:

- ◇ Campo solar tipo 1 de 4.301,22 kWp compuesto por 11.172 módulos y un centro de transformación (CT1, CT3 Y CT4) que contará con un inversor de 3.256 kW, un transformador de 3.550 KVA - 0,645/30 kV, dos posiciones de línea y una posición de protección.
 - ◇ Campo solar tipo 2 de 8.473,08 kWp compuesto por 22.008 módulos y un centro de transformación (CT2) que contará con dos inversores de 3.256 kW, dos transformadores de 3.550 KVA - 0,645/30 kV, dos posiciones de línea y dos posiciones de protección.
 - ◇ Campo solar tipo 3 de 8.602,44 kWp compuesto por 22.344 módulos y un centro de transformación (CT5) que contará con dos inversores de 3.256 kW, dos transformadores de 3.550 KVA - 0,645/30 kV, dos posiciones de línea y dos posiciones de protección.
- Líneas subterráneas de interconexión entre los centros de transformación y la subestación colectora PE Merengue II, mediante cable RHZ1 20L 18/30 kV Al de secciones variables. Dichas líneas discurrirán por el polígono 27, parcela 3 y 9013; y el polígono 26, parcela 9024, 19 y 18 del término municipal de Plasencia (Cáceres).
 - Ampliación de la subestación colectora PE Merengue II (objeto de otro proyecto, expediente GE-M/09/19, que incluye la infraestructura de evacuación compartida por ambas instalaciones hasta la subestación Plasencia 220 kV, propiedad de Red eléctrica de España, SA). Se instalarán los siguientes elementos: transformador de potencia de 25 MVA, 220/30 kV (ONAN/ONAF) conexión YNd11, dos celdas de línea, una celda de transformador de potencia, una celda de servicios auxiliares y medida, una celda de banco de condensadores y un transformador de servicios auxiliares de 50 KVA, 30/0,42-0,242 kV.
- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 15.516.713,01 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.



Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 25 de noviembre de 2019. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.



**RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR INFRAESTRUCTURA
SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN**

N.º DE ORDEN	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN			USO
			Polígono n.º	Parcela n.º	Ref. Catastral	Zanjas	Ocupación temporal	USO	
						Longitud (m)	Sup. (m²)	Sup. (m²)	
4	CEMBRANO REDER JOSE LUIS TERESA EXPEDITO	Plasencia	27	3	10151A02700003	294	176,4	1.675,80	Agrario
5	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA (VÍA COMUNICACIÓN 7TORRECIVILLA TORREON)	Plasencia	27	9013	10151A02709013	27	16,2	153,9	Vía comunicación
6	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA (VÍA COMUNICACIÓN 7TORRECIVILLA TORREON)	Plasencia	26	9024	10151A02609024	23	13,8	131,1	Vía comunicación



N.º DE ORDEN	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN			USO
			Polígono n.º	Parcela n.º	Ref. Catastral	Zanjas	Ocupación temporal	Sup. (m²)	
						Longitud (m)	Sup. (m²)		
7	GARCIA SANCHEZ ANGELA, MARIA JOSE Y ANTONIO	Plasencia	26	19	10151A02600019	141	84,6	803,7	Agrario
8	GARCIA SANCHEZ ANGELA, MARIA JOSE Y ANTONIO	Plasencia	26	18	10151A02600018	348	208,8	1.983,60	Agrario